

UNIDAD
SEAD
083

Secretaría de Educación Pública

El Papel del Docente Frente a la Disciplina Escolar.
Antecedentes y Perspectivas.



María del Pilar Ortega Cobos

Investigación Documental presentada para Obtener el
Título de Licenciado en Educación Básica

H. del Parral, Chih., 1988.



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

HGO. DEL PARRAL, CHIH., 10, de NOVIEMBRE de 1988

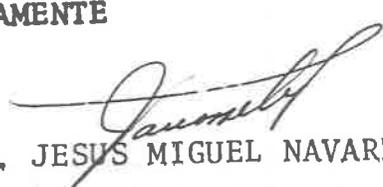
C. Profr. (a) MARIA DEL PILAR ORTEGA COBOS
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "EL PAPEL DEL DOCENTE FRENTE A LA DISCIPLINA ESCOLAR. ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS"

opción TESIS a propuesta del asesor C. Profr.(a) LIC. SOFIA EFIGENIA SOTO MARQUEZ manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE


PROFR. JESUS MIGUEL NAVARRETE PALMA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN

DEDICATORIA

A mis hijos, que lo comprenden
y lo comparten todo a mi lado.

A mis padres, que me enseñaron
a valorar el estudio.

A mis amigos, compañeros y ma-
estros por su afecto y ayuda -
desinteresada.

PROLOGO

Una disciplina inteligente incluye un comportamiento recto aún en los menores detalles de la vida diaria que transcurre fuera y dentro de la escuela.

Con esta cualidad se logra lo difícil, cuesta mucho adquirirla, pero constituye el factor principal para tomar las riendas de nuestra vida.

¿Cómo se práctica esta disciplina?, no como una regla impuesta desde afuera, sino como una expresión de la propia voluntad; que se siente como algo agradable y que la persona se acostumbre lentamente a un tipo de conducta que pueda llegar a extrañar si se deja de practicar.

No hay que confundir la disciplina con la rigidez. No se debe aspirar a la perfección sino a la tranquilidad que proporciona sentirse dueño de su propia existencia.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I. DISCIPLINA: UN PRIMER ACERCAMIENTO	3
A. ¿Qué es una norma?	4
B. Perspectivas generales de la disciplina	6
C. La autoridad.	7
1. Libertad y autoridad	8
2. Libertad en educación.	13
II. PERSPECTIVAS PEDAGOGICAS	17
A. Disciplina tradicional.	17
1. Objetivos de la disciplina tradicional	20
2. Disciplina externa o heterónoma.	21
3. Acciones y actitudes de los adultos que favorecen la heteronomía	22
4. Consecuencias en los alumnos	23
5. Características del sujeto heterónomo.	23
6. Alteraciones de carácter en los sujetos heterónomos.	23
7. El problema de la disciplina externa	23
8. Bases psicológicas de la autoridad tradicional.	25
III. DISCIPLINA ACTUAL.	29
A. Funciones	29
B. Disciplina autónoma, activa, funcional, democrática e interna.	29
C. La escuela activa	35
1. La relación maestro-alumno	36
D. La disciplina y su relación con la política de un país.	37
E. De la disciplina heterónoma a la disciplina autónoma.	38
F. Medios para establecer la disciplina.	40
G. Algunas generalizaciones y sugerencias para mantener la disciplina	41

H. Sugerencias complementarias para lograr una disciplina interna.	42
I. Recomendaciones prácticas a los maestros	44
1. Lo que debe hacer el maestro para conseguir - disciplina.	44
2. Lo que no debe hacer el maestro porque entor- pece la disciplina.	45
J. Medios para obtener la disciplina.	46
1. El autogobierno escolar	46
2. Los pactos o convenios inidividuales o colec- tivos	48
3. Las brigadas de choque.	49
4. El juego.	49
RECAPITULACION Y CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFIA.	52

INTRODUCCION

El término disciplina tiene varias acepciones, para unos - significa un conjunto de reglas de conducta, otros la entienden como una serie de costumbres ya formadas y los terceros ven solamente la obediencia, independientemente de su definición, los maestros consideran el mantenimiento de la disciplina como su problema profesional número uno. La mayoría de los docentes fracasan en su labor debido a su incapacidad de mantener una clase ordenada.

A pesar de que nunca se ha dudado de la importancia y necesidad de mantener una atmósfera del aula adecuada para un aprendizaje efectivo, los métodos para mantener la disciplina han cambiado radicalmente con el paso de los años.

Con el avance de los sistemas sociales y el progreso de las ciencias especialmente las de la educación y ante el evidente - fracaso de la disciplina coactiva o externa del pasado, se ha - abierto paso a otro tipo de disciplina que se funda en el respeto a la personalidad del educando y propicia el libre y sano desenvolvimiento de su creatividad.

La forma de actuar del docente frente a ciertas situaciones de indisciplina, la conceptualización y técnicas para su control que utiliza, revisten una gran importancia, cuando surgen problemas de disciplina el maestro debe hacer un estudio de los alum -

nes comprometidos para determinar las causas, debe también evaluar cuidadosamente sus propios métodos de enseñanza y sus planes de trabajo para averiguar en que grado son responsables de originar la indisciplina en los alumnos.

I.- DISCIPLINA: UN PRIMER ACERCAMIENTO

El niño es una personalidad en pleno desarrollo biopsíquico, el cual comienza desde la concepción y finaliza con la muerte, en dicho desarrollo, los factores sociales y ambientales son de gran importancia, ya que el niño y su medio son inseparables.

Las normas de conducta que se establezcan durante ese período tienen gran importancia, de ellas dependerá lo que el individuo habrá de ser en el futuro.

La disciplina escolar es un tema que suscita mucha controversia. Las discusiones acerca de este tema generalmente giran alrededor del carácter confuso de su propio concepto.

Basta pronunciar esta palabra en los círculos pedagógicos para que se viertan una gran cantidad de opiniones y debates.

Cuando el estudiante altera el estudio en el aula hay muchos motivos que el maestro debe tomar en consideración, causas de origen social, psicológico y biológico, efectos de las medidas disciplinarias que el maestro utiliza, métodos y planes de estudio, etcétera.

Etimológicamente la palabra disciplina es de origen latino. Esta compuesta del verbo discere, que significa aprender y del sustantivo puer, que quiere decir niño. Con esta palabra Cice -

rón señala la instrucción que recibían los niños romanos.

Caracterizar o definir el concepto de disciplina no es fácil pues está muy relacionado con factores psicológicos, sociológicos y pedagógicos. El niño se manifiesta en su vida escolar según su temperamento y carácter, así como a través de los patrones culturales que existen en su medio ambiente. Por otro lado en la institución escolar se encuentra con un sistema organizativo al cual debe adaptarse. Esta adaptación e integración de las normas y exigencias sociales de la escuela es lo que podría caracterizarse como un primer sentido de la "disciplina".

¿Qué es una norma?

Norma es una regla, un patrón de medida o una pauta de acción (del latín norma, escuadra de carpintero o regla).

Las normas son el patrón en comparación con el cual se juzga el comportamiento y se aprueba o se rechaza. Las normas sociales son reglas de conducta, son una definición cultural (compartida) de comportamiento deseable. La gran mayoría de las interacciones sociales importantes están guiadas en parte por normas.

Las normas se aprenden a través del proceso de socialización, pueden surgir en relación con cualquier aspecto de la actividad y la experiencia humanas que llegue a considerarse como im

portante.

Hay normas para percibir, sentir, pensar, juzgar, valorar y actuar (lógicas, cognoscitivas, estéticas, gramaticales, religiosas, de comportamiento moral, etcétera).

El nombre de norma social puede referirse a cualquiera de las mencionadas, pero es más común emplearlo para designar las reglas de interacción social.

Existen normas que son de conocimiento, aceptación y prácticas muy generales, mientras otras se caracterizan por su reducida aceptación y su escasa práctica. Unas se aprenden en los primeros años de vida, otras en años más tardíos a través de relaciones sociales secundarias.

Para comprender una norma determinada es importante saber si ha sido "interiorizada" hasta llegar a formar parte de la conciencia de los sujetos, en caso afirmativo, el comportamiento se ajustará mucho a la norma aunque no se encuentre sometido a vigilancia exterior ni se castigue su desviación respecto a la norma.

En todo grupo escolar existen diferentes tipos de normas: - normas provenientes de la institución, normas informales asumidas por los alumnos y normas establecidas por el maestro. Hasta cierto punto dichas normas son inducidas por el enseñante, en función del cometido que decide desempeñar, de su propia visión-

frente a las normas institucionales.

Además dentro del grupo-clase existen normas implícitas y explícitas, las primeras participan de la parte de "lo no dicho" propio de todo grupo, las segundas son las compartidas y conocidas por la totalidad del grupo.

Perspectivas generales de la disciplina.

El estudio de la disciplina puede ser abordado desde diferentes perspectivas: como un problema pedagógico que surge de la necesidad de formar moralmente a los escolares; como un problema organizativo, ya que en la escuela debe existir un orden para que el trabajo sea eficaz. Por último la disciplina comporta un problema psico-sociológico en el que están implicadas características individuales de los alumnos y la estructura social de la clase.

La disciplina aparece como un medio de educación moral, de formación del carácter y de la voluntad infantil, por supuesto que no es el único para llegar a ello, pero si uno de los más valiosos.

Cada grupo social está caracterizado por un cierto número de reglas morales y de modos de pensar obligatorios que los individuos se imponen mutuamente, la escuela aún cuando debe atender la formación intelectual del niño, también debe atender a su de-

sarrollo individual y social. Su acción no se limita solo a proporcionar conocimientos sino que además ha de facilitar la adquisición e interiorización de las normas morales.

La educación moral se dirige preferentemente a la formación de la voluntad, pero no es independiente de la educación social ni de la educación intelectual, pues la verdadera moralidad se fundamenta en el conocimiento claro de las normas que rigen la conducta. Un hombre moral tiene conciencia de sí mismo como unidad real y se hace dueño de las reglas que dirigen su acción.

El niño poco a poco irá asimilando las normas familiares - predominantemente afectivas, las cuales luego de su entrada a la escuela, serán sustituidas por otras más objetivas, es el momento en que el proceso de socialización infantil es más importante y el niño experimenta la necesidad de afirmar su individualidad frente a los demás.

La autoridad

La autoridad es el poder de obtener sin utilizar la violencia física, una determinada conducta de aquéllos que le son subordinados. Esta definición al descartar la intervención de la fuerza destaca el carácter psicológico ligado al fenómeno de la autoridad, dicho fenómeno debe analizarse necesariamente con respecto a una relación entre el mando y la obediencia (origen de la autoridad y sujeto sobre cuya conducta se ejerce una influen-

cia) lo cual permite considerar la autoridad, como un fenómeno social.

Libertad y autoridad

Frecuentemente se opone la libertad a la autoridad. Si la libertad consiste ante todo en el desarrollo del ser y el ejercicio de la plenitud de sus facultades, no se ve por que la autoridad, si tiende a obtener idénticos resultados en los individuos sobre los que se ejerce sean incompatibles; mas bien debería ponerse la autoridad al servicio de la libertad, en este caso aún cuando suscitara algunas reacciones agresivas, tendría oportunidad de ser admitida consciente o inconscientemente por el que debe someterse a ella. Autoridad y libertad se definen una respecto a la otra dentro de una verdadera relación dialéctica.

Durante mucho tiempo la autoridad ha sido considerada como un derecho de padres y maestros, los cuales justifican la rudeza con la que trataban a los niños y jóvenes aduciendo que "era por su bien", no obstante esto hubiera podido servir de regla a los educadores con la condición de que la utilizaran antes de intervenir: "¿es por su bien?".

La autoridad de los adultos aparece bajo dos aspectos, según se le considere, como consecuencia de su superioridad o como condición necesaria para la seguridad del niño y por consecuencia para su desarrollo, su equilibrio y su felicidad. El niño -

para compensar el sentimiento de debilidad que tiene, debe estar consciente de la seguridad de aquéllos de quienes depende y cuya protección necesita. Los educadores de carácter demasiado débil no tienen nada de seguridad que inspire confianza.

"Tener autoridad", ser "autoritario" y "actuar con autoritarismo" son tres facetas de la autoridad, las cuales pueden no ser inspiradoras de confianza.

Tener autoridad es poseer una cualidad natural y a la cual contribuyen a veces la prestancia física y siempre un conjunto de cualidades intelectuales, psicológicas y morales que se pueden cultivar, la verdadera autoridad debe abstenerse de ser autoritaria. El maestro que tiene autoridad jamás castiga ni formula amenazas, el alumno tiene la impresión de que se disminuiría a sí mismo perturbando sus clases.

La autoridad real no exige muchos signos exteriores de respeto, es compatible con una familiaridad bastante grande, pero se percibe su existencia ya que el que la tiene sabe siempre hacerse oír cada vez que es necesario.

Ser autoritario es tener una actitud de desconocimiento total y de desprecio por la forma de pensar, sentir y vivir de los demás; los educadores autoritarios niegan a sus alumnos todo derecho a la iniciativa personal, toda autonomía de pensamiento y de sensibilidad, sus alumnos sólo se quedarán quietos mientras -

hay peligro de que sean vistos.

En cuanto al autoritarismo corresponde a una autoridad más débil, ya que la persona que lo ejerce carece por completo de ella y siendo autoritario trata de remediarlo. Considera la educación como un conflicto entre el niño y el adulto, teme conceder al niño la razón y verlo triunfar, olvidando que el triunfo del niño debe coincidir con el triunfo de sus educadores.

El autoritarismo hace perder la noción de lo que es esencial. Todo lo que ha sido pedido una vez por el adulto toma fuerza de ley por el solo hecho de que la exigencia haya sido formulada.

La autoridad no puede confundirse con el autoritarismo. La autoridad es racional, equitativa, eficaz y silenciosa. El autoritarismo es irracional, arbitrario, raramente eficaz y estruendoso. Entre estos dos extremos existen numerosos puntos intermedios y a veces hasta interpenetraciones.

Todas estas desviaciones conducen a la psicología individual de los educadores, el carácter y la sensibilidad de un individuo se reflejan en su forma de mandar: se sabe que hay personas que por su temperamento detestan mandar y otras que se entusiasman haciéndolo. El hecho de que unos y otros hayan sufrido durante su infancia de un exceso o una carencia de autoridad influye en su comportamiento ante los más jóvenes, cuando ellos

llegan a adultos. Unos tienden a imitar a sus educadores; otros actúan en el sentido opuesto a la educación que recibieron.

Las tendencias autoritarias parecen referirse a menudo a la exageración, de las actitudes que podrían llamarse maternas o bien paternas; las primeras se refieren a esa angustia que sienten las madres de ver al hijo desligarse de ellas, las segundas están caracterizadas por el deseo de dominarlo, se trata de mostrarse "jefe de familia", aunque no son las madres las que asumen exclusivamente las actitudes maternas ni los padres las paternas.

Es natural que el jefe de familia procure considerarse como tal y que la madre pretenda ser obedecida y escuchada ya que esto es propio del papel que ellos desempeñan. Pero existen una gran diferencia entre la necesidad de mostrar firmeza y el deseo de dominar, el placer de hacerse reconocer que es más fuerte y de imponer obligaciones inútiles.

En el fondo de sí mismos los adultos se sienten débiles, los más inseguros de sus derechos y de su poder son los más inclinados a hacer autoritarismo. Excesivos despliegues de autoridad pueden ser considerados como signos de debilidad. La calidad de la autoridad depende de la calidad de la persona que la ejerce y del grado de madurez que haya alcanzado.

La autoridad que se desvía de su objetivo termina por ser -

debilitada, la mayor desviación es la que consiste en hacer servir la autoridad a los intereses del jefe, lo cual genera con - flictos de rebeldía en el niño o se traduce en una especie de im - potencia para realizar lo que le pidan.

Otros conflictos que se generan por tendencias autoritarias demasiado personales, son los conflictos entre los educadores ya que la autoridad se convierte en cuestión de amor propio.

Una autoridad falseada se reconoce: por el abuso de los me - dios autoritarios, por su falta de lógica y equidad, su tenden - cia a imponer obligaciones y esfuerzos inútiles, por mostrarse - demasiado indecisa, poco segura de sí misma o demasiado angustio - sa.

Lo más grave es la utilización de la autoridad en contra de los intereses del niño y en no permitirle su pleno desarrollo, - esta forma de autoridad es incompatible con la libertad del niño ya que es infiel a su cometido.

Lo ideal sería que la autoridad fuera un medio de guiar al - niño hacia la satisfacción de sus necesidades, es decir, hacia - su libertad, su papel es preparar la maduración del individuo. Lo que la valida no es la posición de la persona que la ejerce - sino el hecho de estar al servicio de los intereses de aquéllos - sobre quienes se ejerce.

Libertad en educación

La libertad en educación no es otra cosa que cierta dosis de libertad y de coacción, pues no se puede considerar una sin la otra.

Un sistema pedagógico liberal es un sistema que renuncia a algunas imposiciones pero no a todas, lo que cambia de un sistema a otro, es solamente el punto de equilibrio entre lo que está permitido y lo que no.

La libertad puede ser un medio pedagógico donde la educación debe ser dirigida a favorecer el aprendizaje de dicha libertad, es decir, el aprendizaje de esa disciplina interna que permita gobernarse a sí mismo.

El liberalismo pedagógico consiste en quitar las coacciones entorpecedoras del desarrollo y el ejercicio de las facultades del niño sin dejarlo a la deriva.

El problema de la libertad exige entonces concretizar el sentido y la función de la coacción, si es que verdaderamente tiene una función o ¿no es más que una simple manifestación del derecho del más fuerte?. Si se admite esto último se justifican todas las rebeliones, si por el contrario se acepta la primera el educador se convierte en gobernante constitucional el cual debe rendir cuentas en sus decisiones.

Existen algunos adultos que evitan prohibir cualquier cosa a los niños y jóvenes, de darles completa libertad, lo cual no siempre es recomendable ya que el aprendizaje por experiencia directa a veces encierra graves riesgos.

Siempre sobreviene un momento en que el adulto se ve en la necesidad de oponerse a ciertas actividades del niño, cuyas consecuencias no es capaz de prever, es necesario que en estos casos el adulto utilice la coacción, surgiendo así la primera y esencial función de la coacción: proteger al niño de choques demasiado severos con la realidad, cuando no tiene todavía edad para soportarlos sin perjuicio. Los daños pueden no ser únicamente materiales y corporales sino hasta afectivos, como el hecho de no poder confiar en sus educadores.

Al principio de su existencia el niño se guía únicamente por sus deseos de placer, lo cual le ocasiona dificultades con el mundo exterior poniendo en peligro la conservación de su organismo, encuentra la imposición del adulto que le ayuda a cambiar la dirección de sus deseos y lo consuela de los renunciamentos exigidos, cuando crece acepta que el adulto, una vez cumplida su misión, se retire progresivamente, no se trata de sustituir a la experiencia, sino de preparar lo mejor posible al niño para que pueda afrontarla, salir triunfador y sacarle el mejor partido.

Se justifica así la coacción, al principio de protección que aporta a un ser demasiado débil; pero también se tiene que -

proteger al mundo exterior de la acción de dicho ser, la libertad de un individuo termina donde comienza la de los demás, el niño no se da cuenta por sí solo de esta verdad y corre el riesgo de chocar con cierta violencia; con lo dicho anteriormente se puede afirmar que las necesidades de protección del niño coinciden con las necesidades de protección de los demás, por lo tanto sería legítimo usar procedimientos coactivos para hacer respetar a cada uno lo perteneciente a los demás.

La coacción es la forma que revisten las reglas morales y sociales para uso de quienes no son capaces de assimilarlas; de tiempo en tiempo cuando las reglas sean violadas ella tendrá que intervenir.

En el niño pequeño esta coacción debe conservar un aspecto humano que lo tranquilice, en el niño más crecido debe ser menos afectiva y más impersonal, conforme el individuo va siendo más autónomo, le molesta someterse a la voluntad de otro individuo, aceptando en cambio un reglamento más igualitario y democrático para todos.

La forma más sutil de coacción es la consistente en exigir la ejecución de una orden dada, si la situación está bien convenida la sujeción apenas se siente pero tiene el máximo afecto.

La inestabilidad de los educadores hace indócil al niño, ya que da órdenes de las que luego se olvida, para después retormar

las lamentándose de no ser escuchado.

La coacción ofende más o menos nuestro sentimiento de libertad según el modo que adopta. Una de las formas más graves la constituyen las amenazas repetidas e insistentes o no realizadas.

Hay coacciones sin la menor sanción que son aplastantes, en particular las que se dirigen a la sensibilidad. En nombre del amor se puede reducir a un ser a una completa impotencia.

La coacción física es a menudo menos agobiante que la coacción moral, su principal justificación puede ser la de no utilizar esta última.

El sentido de responsabilidad se educa, es una de las condiciones primeras de la libertad, pero es necesario que haya sido verdaderamente integrada a la personalidad. Es indispensable para el niño habituarse a sentirse responsable de su persona o cuando menos que las responsabilidades conferidas le produzcan orgullo, con lo cual logrará percibir más allá del aspecto coercitivo.

II.- PERSPECTIVAS PEDAGOGICAS

Desde una perspectiva pedagógica el término disciplina ha -
tenido varias acepciones y las técnicas de control han variado -
con el transcurso del tiempo.

Disciplina tradicional

La escuela tradicional la definía como una obediencia cie -
ga, rápida y exacta de las órdenes y decisiones del maestro, la -
cual se obtenía mediante un tipo de control rígido y autocráti -
co, que mantenía el profesor por medio de la palmeta, la vara y -
el puño, con ello se hacía obedecer, temer y también odiar por -
el alumno. En aquella institución, fueron corrientes, como re -
curso pedagógico, los severos castigos corporales y la extrema -
opresión de la personalidad de los educandos; prevaleció en ella,
en la relación maestro-alumno en lugar de la confianza, el mie -
do, la angustia y el desasosiego.

La pereza, obstinación, desobediencia y volubilidad se cas -
tigaban con gran variedad de modos y aparatos. El regaño verbal
o a gritos y el hincarse con las manos en cruz eran castigos co -
munes, cada escuela tenía su palmeta y a veces la "disciplina" -
para casos difíciles.

"La terrible palmeta
 aceptada cual medio correctivo
 De horror llenado el alma
 En el recinto, lúgubre tronando
 cual bomba desollando
 De las manos la palma" (1)

Algunos alumnos se quejaban del jalón de orejas que los obligaba a levantarse del asiento, otros más ingenuos "pegaban en las palmas de sus manos dos cabellos en forma de cruz, pues creían que al tocar la palmeta la Santa Insigna saltaría hecha pedazos" (2)

El castigo para el desobediente era muy cruel, ya que consistía en encerrarlos en un cuarto pequeño y solitario o el uso de la "corma", que sujetaba el pie con una plancha pesada de madera que hacía al niño caminar con mucha dificultad.

Los niños veían a los preceptores como un verdugo, como un enemigo, como un instrumento de su martirio.

El método de enseñanza mutua recomendaba para corregir algunos niños inquietos pero listos la medida de nombrarlos instructores y canalizar así su energía; hacer menos uso de castigos corporales, utilizando las divisas de mérito y castigo, (tarjetas o distintivos que tenían escrito: "aplicado", "puesto de mérito", "puerco", "pleitista", etcétera.) promovía hasta

(1) Del poema "Recuerdos del Colegio" por Joaquín Téllez, en CCHO, Colegio de San Gregorio.

(2) García Cubas, 1945, p.409.

cierto punto un sentido democrático, porque los alumnos sabían con claridad el sistema de premio o castigo y tenían derecho a reclamar al maestro si lo consideraban injusto.

Toda la actividad escolar se apegaba estrictamente a una rutina casi militar, que quitaba la espontaneidad e independencia a los alumnos.

El sistema de disciplina basado en la obediencia y el orden era forzado y externo: ganar premios o ser instructor eran metas. En algunos niños se creaba envidia y orgullo, mientras en otros se producía abatimiento.

En tiempos menos lejanos se usó para "disciplinar" a los alumnos, la humillación pública, los insultos, las amenazas de expulsión, los plantones, las tareas como castigo y la reprobación injusta.

En esta segunda escuela, que se puede considerar de transición, aunque ya atenuado el castigo físico directo sobre el alumno, sigue prevaleciendo el castigo psicológico o moral.

La disciplina sigue siendo fundamental se trata de estimular constantemente el progreso del alumno, el castigo obliga a trabajar al alumno, el cual aunque al principio lo haga por temor al castigo acaba tomando gusto a su trabajo y encuentra placer en él.

Los pedagogos de aquella época justificaban este tipo de disciplina argumentando que el niño debe acostumbrarse a observar determinadas normas estrictas que le impidan librarse a su espontaneidad y sus deseos y pueda así someterse e imitar modelos propuestos por el maestro. El conjunto de normas y reglas constituye una vía de acceso a los valores, al mundo moral y al dominio de sí mismo.

Cuando dichas reglas son violadas el castigo hará que el transgresor vuelva a someterse a las exigencias y renuncie a los caprichos y tendencias personales. El maestro debe mantener una actitud distante con respecto a los alumnos.

El castigo psicológico y moral, no menos perjudicial, traducido en la represión, la obediencia, la incomprensión y la injusticia obstaculizaban el desarrollo normal del individuo y en muchos casos ocasionaban la deserción, la delincuencia y graves trastornos en la personalidad de los alumnos, además la escuela tradicional llevada de una concepción competitiva en sus sistemas de motivación, fomentaba el antagonismo entre los alumnos y ahogaba toda posible cooperación entre ellos.

El educador era juez y censor de la educación, elaboraba el reglamento y determinaba las normas de actuación del grupo.

Objetivos de la disciplina tradicional

- Mantenimiento del orden.

- No violar las normas impuestas.
- Obediencia a la autoridad coercitiva.
- Identificación de la disciplina con el adiestramiento.
- Resistencia y autonegación.
- Despertar temor en los escolares.

Disciplina externa o heterónoma

Este tipo de disciplina aspira a garantizar el orden exterior, lo que se denomina comunmente material de las clases, es una disciplina impuesta a los niños por los padres, maestros, - personas mayores. Su base fundamental es el autoritarismo.

En esta clase de disciplina los niños han de guardar silencio, escuchar atentamente y evitar cualquier movimiento que perturbe el orden de la clase.

Los maestros que practican esta disciplina afirman que es indispensable para que la enseñanza pueda realizarse. Sin si - lencio, sin quietud, sin disciplina no podría existir la escue - la. La palabra escuela es para maestros y padres sinónimo de - disciplina. Los niños deben estar sentados todo el tiempo, sin hablar, sin opinar, sin moverse y obedecer ciegamente las órde - nes del profesor.

La disciplina externa tiene como medios eficaces de su ac - ción sobre los escolares los premios y los castigos. Un apara - to de tortura de la vieja escuela llevaba el nombre de "disci -

plina", con este instrumento se infligían terribles castigos - corporales a los niños indisciplinados y a los que perturbaban el orden externo.

Existían infinidad de sanciones que se empleaban y que todavía, libres ya de las crueldades antiguas, se emplean por muchos maestros.

No se puede hacer una enumeración completa del tipo de sanciones tanto positivas como negativas que pueden ser aplicadas en la escuela, pero la mayoría de las veces los castigos tenían la intención de herir al niño.

Además de los castigos corporales existen múltiples castigos de carácter moral: castigar el amor propio, prohibir algo - agradable, privación de la libertad, etcétera. Son medios de - coaccionar al niño, haciéndole dominar los naturales impulsos y necesidades de su vida.

Los premios tenían por finalidad satisfacer el orgullo, el amor propio, el sentimiento de propiedad, etcétera.

Acciones y actitudes de los adultos que favorecen la heteronomía

- Imposición social.
- Actitudes autoritarias.
- Exigencia de respeto unilateral.
- Obligación de obediencia a las normas.

- Favorecen una disciplina externa.
- Propician una actitud de competencia.

Consecuencias en los alumnos

- Los niños consideran que lo dicho por los adultos es totalmente cierto y no se puede contradecir.
- Los niños obedecen las reglas impuestas sin cuestionarlas.
- Las nociones de justicia son verbales.
- La idea de justicia se confunde con la voluntad de los adultos.
- El conocimiento se toma como absoluto, terminado y la verdad proviene de los mayores.

Características del sujeto heterónomo

- Dependiente.
- Poca participativo.
- Individualista.
- Competitivo.
- Práctica el respeto unilateral.
- Obediente a las normas establecidas sin cuestionarlas.
- Tiene poca conciencia del grupo.

Alteraciones de carácter en los sujetos heterónomos

- Disminución de docilidad.
- Disminución de la simpatía y de los escrúpulos de conciencia.
- Disminución de la capacidad de contacto y unión con los demás.
- Disminución de la autoridad.

El problema de la disciplina externa

Este tipo de disciplina es el más cómodo para la acción docente del profesor, su exageración no propiciará el desarrollo-



112077

- 112077

personal y social del educando, ya que es conducido a actuar casi como un autómatas y siempre es función de la voluntad ajena.

Cuando estas normas de comportamiento se rompan y surjan condiciones distintas de las vividas bajo el régimen y los efectos de la disciplina heterónoma el educando no sabrá comportarse adecuadamente.

La disciplina externa, además de ser cruel y rebajar la personalidad del educando, sólo consigue un orden aparente, superficial, es decir, que no es íntimamente sentido por los niños. Para dar claridad a lo anterior, se harán las siguientes consideraciones.

- 1.- Por necesidades de crecimiento, el niño tiene que moverse constantemente, jugar, correr, hablar, etcétera. Pretender que el alumno permanezca inmóvil y callado es algo menos que imposible, por lo que ningún maestro inteligente y cuerdo lo propondrá.
- 2.- Los alumnos que se desenvuelven bajo un régimen de disciplina impuesta o externa, pierden su iniciativa, no ejercen su imaginación creadora, se automatizan a obedecer ciegamente las órdenes y jamás tienen la oportunidad de practicar su pensamiento reflexivo.
- 3.- Cuando la disciplina de una escuela es impuesta por el-

profesor, los niños van sin ganas a clases, viven horas de miedo dentro de las aulas, el aprovechamiento es bajo, siempre que se ven libres se desordenan y cuando se les presenta la oportunidad demuestran su odio hacia el maestro.

4.- Un grupo manejado por la disciplina impuesta tiene un comportamiento artificial, pues exteriormente manifiesta lo que no siente y los niños se convierten en hipócritas. Cuando el maestro se descuida y no ejerce su vigilancia, los niños muestran su verdadera personalidad a espaldas del profesor y éste no alcanza a conocer a sus alumnos.

5.- La formación de los niños dentro de un régimen de disciplina heterónoma es inadecuado, cuando lleguen a grandes serán hombres sin criterio, sin iniciativa, miedosos y lo que es peor, serán hipócritas y desleales.

Bases psicológicas de la autoridad tradicional

El reflejo de sumisión a la autoridad es efecto de un condicionamiento al que el niño se encuentra sometido desde los primeros meses de su existencia. Este condicionamiento es posible, pero no legítimo, gracias a una desigualdad biológica, la desproporción existente entre los medios físicos del niño y los del adulto. Encuentra su punto de apoyo en su consecuencia psicofectiva, es decir, en el sentimiento hecho de amor y temor; el -

respeto. Temor a ser abandonado (en un abandono de amor) por el adulto como castigo.

Cuando este temor al abandono o culpabilidad es manejado - por el adulto como castigo, el niño vive el autoritarismo como - una protección.

El temor es incrementado por el adulto y ello hasta tal punto que el niño, asustado ante su propia agresividad, cuyas posibles consecuencias ("no te querré más") se exageran, recurre con todas sus fuerzas a la "Autoridad", que amarrará con sus lazos - la agresividad vivida como eminentemente destructora y cuanto - más atado de pies y manos se encuentre el niño, y siente por consiguiente frustrados, sus deseos de actividad y de libertad, mayor será su agresividad.

Hay una ley psicológica según la cual, cuanto más infantilizado o frustrado esté un hombre, a nivel afectivo, social o político, más agresivo será.

Este condicionamiento también se apoya en otra tendencia - del niño que consiste en idealizar al adulto, en prestarle una - omnipotencia mágica y, en particular el poder de adivinar los - pensamientos, de percibir a distancia, los adultos en vez de dejar que el niño reconozca que es una superchería, tienden por - una serie de razones, a asumir el poder sobrenatural que el niño pequeño les presta.

Dicho condicionamiento tiene lugar de la manera más clásica. Partiendo de la definición de reflejo condicionado, según la cual "el reflejo condicionado elemental se obtiene por la coincidencia temporal de la acción de un agente exterior (que puede ser indiferente para el organismo) con la exitante incondicional (vital para el organismo)", (3) se puede entonces decir que lo que se quiere considerar en el niño puede dividirse en dos partes:

Los lazos neoformados, entre una tendencia del niño (sexualidad, reflexión crítica, curiosidad) y el disgusto que ocasiona en el niño la oposición del adulto (castigo, amenazas, golpes).- Cuando el reflejo está bien formado, el más pequeño asomo de la tendencia despertará el disgusto y la auto-represión de la tendencia.

La formación del reflejo condicionado de obediencia al adulto representante de la autoridad. (se crea el reflejo de responder a una llamada del adulto como si la orden procediera de uno mismo).

Por medio de este condicionamiento que se funda en la amenaza del cese del amor en caso de insumisión, el adulto explota y perpetúa su autoridad, la cual es la secuela mental de la desi-

(3) Cf. el ciclo de artículos sobre los trabajos de I.P. Pavlov, en la Raison, núm. esp., núm. 8, mayo 1954. Para esta definición en particular, p.214.

gualdad de fuerzas entre el niño y el adulto.

En el adulto este reflejo condicionado se autoalimenta durante el adiestramiento de sus hijos y aviva en los padres sus propios reflejos de sumisión. Este condicionamiento del niño prepara la alienación del adulto.

Una vez que el niño ha sido condicionado se requerirá que dicho condicionamiento sea avivado de cuando en cuando por algunas manifestaciones: recompensas, promociones, amenazas, castigos; el niño se convertirá así poco a poco en un autómatas que reacciona por un reflejo de sumisión a determinados estímulos (señales de la autoridad).

El niño lucha contra la autoridad representada por los adultos; no solamente por liberarse de la presión, sino también por su libertad para ser él mismo, un ser humano completo y no un autómatas. La lucha por esa libertad es para algunos niños más exitosa que para otros. Las cicatrices dejadas en el niño por la derrota en su lucha contra la autoridad irracional son: el debilitamiento de la originalidad y espontaneidad de la persona; el debilitamiento del YO y su sustitución por el pseudo YO, el cual es la suma total de las esperanzas de otros; la sustitución de la autonomía por la heteronomía.

III.- DISCIPLINA ACTUAL

En la actualidad gracias a la interpretación del hecho educativo en una forma democrática y cooperativa, se tiende a promover un tipo de disciplina consciente, que respete la personalidad del educando, propiciando el libre y sano desenvolvimiento de sus poderes creadores, respetando su dignidad y naturaleza, dentro de un ambiente de trabajo.

Esta disciplina es todo lo racional, justificada y bilateral posible, significa respeto a la dignidad del individuo, apela al autocontrol, propicia la comunicación libre y rechaza las formas de castigo abusivo y riguroso.

Funciones

Propicia la socialización para aprender las normas de conducta; acelera la maduración de la personalidad para adquirir la confiabilidad, la confianza en sí mismo, el autocontrol, la persistencia y capacidad para tolerar la frustración; proporciona seguridad emocional al educando y ayuda a la internalización de normas y obligaciones morales.

Disciplina autónoma, activa, funcional, democrática e interna

La entrada a la escuela es el momento en que el proceso de socialización infantil tiene mayor importancia y se da el primer

paso en busca de la autonomía. La escuela por tanto, debe poner al niño en el camino correcto hacia esa búsqueda y uno de los me di os de que dispone es la disciplina. A través de ella, el niño irá adaptándose a los modos de vida de la sociedad adulta.

Pero si la disciplina se entiende como una de las vías que conducen al niño hacia una libertad responsable, no ha de concebirse como un medio coercitivo. La libertad se adquiere a través de la experiencia, la cual hace posible el ejercicio de la razón y el dominio de sí mismo; de ahí que la escuela deba favorecer, el desarrollo de la disciplina interior. La cual se definiría como el conjunto de medios utilizados por el maestro para que, gradualmente, el niño adquiriera conciencia de su respon sab il id ad en su conducta.

Está basada en el convencimiento y es íntimamente sentida por el niño, por tanto su conducta es natural y sincera. No es contraria a la naturaleza del niño, sino ajustada a sus intere ses, necesidades y sentimientos.

Para los partidarios de la disciplina interna, un grupo dis ci pli na do, no es precisamente aquél en el que los niños están in mó v il es y callados, obedeciendo al profesor, sino aquél donde los alumnos trabajan ordenadamente, interesados en realizar acti vid ades comunes, no importa que para cumplir con el trabajo, los niños tengan que pararse de su asiento, hablar con sus compa ñe ros, ir hasta la mesa del maestro para consultarlo y pedirle -

orientaciones. Cuando se afirma que los niños pueden hablar y pararse de su asiento, no significa que haya anarquía y desorden pues pronto se nota cuando hay voces y movimiento de trabajo y cuando hay alboroto e indisciplina como manifestación de cansancio y aburrimiento.

El concepto de disciplina que tiene la escuela moderna no es el de grupos de alumnos obedientes y pasivos, sino el de grupos en los que hay comunicación constructiva de sus componentes, es decir, en los que estos opinan, discuten, hacen crítica y autocrítica, planean, precisan objetivos, cumplen tareas comunes, son conscientes de la utilidad de las actividades que realizan y trabajan con entusiasmo.

Un grupo disciplinado no es donde los niños obedecen por miedo o por presión, "jamás el miedo ha fundado una verdadera disciplina. Podéis obtener una obediencia pasiva, un respeto hipócrita, una cortesía estereotipada, una actividad maquinal, un trabajo forzado... Pero ¿os han dado un rebaño de parias para que reglamentéis su instinto servil? No, mil veces no! El tesoro que os han confiado es por excelencia caro: os han entregado una pléyade de niños, de personas humanas, para que hagáis de ellos lo más digno, es decir, hombres, es decir, ciudadanos de democracia" (4), sino un grupo donde todos están convencidos de que deben trabajar y cumplir con las actividades escolares, además de-

(4) Torres, Quintero Gregorio, citado por U P N Análisis Pedagógico, V.I., México, 1983, p.88.

ser honrados, amables, sinceros, respetuosos, colaboradores, - responsables en el cumplimiento de sus labores, ordenados. Conocen ampliamente sus derechos y obligaciones y se saben comportar bien sin necesidad de amenazas y presión del profesor.

Un niño disciplinado no confunde la libertad con el libertinaje. El concepto claro de la libertad y la democracia escolares son el producto de una adecuada conducción.

Un niño acostumbrado a este tipo de disciplina es ordenado sólo que ese orden no será impuesto, sino resultado del consejo oportuno, juicioso y convincente del adulto, los hábitos de orden, puntualidad, asistencia, limpieza, buenas costumbres, etcétera, imperan en este grupo, ya que todos los alumnos tienen conciencia plena de su responsabilidad. El compañerismo, la amistad, la colaboración y las relaciones sociales surgen como una necesidad.

Cuando el tipo de disciplina establecida en una escuela es de la denominada interna, existe una corriente de simpatía entre maestros y alumnos, hay comprensión y respeto a la personalidad del niño y hay colaboración y trabajo de todos.

En la escuela tradicional el principio de autoridad venía desde arriba hacia abajo, implacable, bestial muchas veces. Autoridad del director frente a sus ayudantes, autoridad del inspector frente a los directores, etcétera, sin caer en ese extre

mo no se puede desconocer el principio de autoridad; es necesaria esta jerarquía de mando, pero la escuela democrática no debe llegar a establecer conflicto entre la disciplina y la dignidad humana, no se trata de formar niños silenciosos, sumisos, ciegos a la obediencia, serviles; pero tampoco elementos anárquicos que den rienda suelta a sus impulsos desenfrenados; no se quiere una escuela de libertinaje, sino un ambiente de orden, de justicia y de trabajo.

El papel del maestro es muy distinto a la relación poder-sujeción de la escuela tradicional, éste es sustituido por una relación de afecto y camaradería, el maestro es el guía que va abriendo camino y mostrando posibilidades a los niños, es un auxiliar del libre y espontáneo desarrollo infantil.

Objetivos de la disciplina autónoma

- Despertar el interés y hacer agradables las actividades.
- Participar en la creación de las normas.
- Desarrollar el respeto mutuo basado en la comprensión.
- Traducción de la disciplina en programa adecuado a las capacidades.
- Propiciar la cooperación, espontaneidad y autonomía.
- Suscitar el amor al trabajo y a la comunicación.

Acciones y actitudes de los adultos que favorecen la autonomía

- Establecimiento del respeto mutuo basado en la cooperación.

- Tratamiento de iguales.
- Permitir que los niños se expresen libremente.
- Hacerlos reflexionar sobre sus acciones.
- Evitar la imposición arbitraria de normas.
- Fomentar la actitud de crítica y autocrítica.
- Favorecer una disciplina interna, consciente.
- Propiciar la creatividad, colaboración, iniciativa, solidaridad.
- Fomentar una vida colectiva.
- Crear ambientes democráticos.
- Educación centrada en el educando.

Consecuencias de la disciplina interna en los alumnos

- Los niños desarrollan una noción de justicia gracias a la cooperación.
- La cooperación conduce a una crítica mutua y a una objetividad progresiva.
- Entre niños y adultos la cooperación y el respeto es mutuo, existiendo solidaridad y reciprocidad.
- El trabajo cooperativo permite el análisis y reflexión de las reglas y conocimientos.
- Se propicia la comprensión recíproca.
- Obediencia a las leyes surgidas del grupo.

Características del sujeto autónomo

- Crítico
- Solidario
- Reflexivo
- Practica la fraternidad

- Creativo
- Cooperativo
- Responsable
- Analítico
- Practica la reciprocidad
- Tiene conciencia de grupo
- Practica el respeto mutuo
- Trabajador

La escuela activa

Para la nueva pedagogía la infancia es una edad de la vida que tiene su funcionalidad y su finalidad en sí misma, está regida por leyes propias y tiene sus necesidades particulares. Por lo tanto la educación debe orientarse al presente garantizando - al niño la posibilidad de vivir su infancia felizmente.

Si la naturaleza infantil debe ser respetada, todo lo que - sea actuar en contra de ella debe ser evitado.

La noción de libertad se desprende de las anteriores consideraciones. El niño es libre y debe vivir en un ambiente de libertad. El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre afirma: "La educación tiende a apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana y a un esfuerzo del respeto por los derechos del hombre y por las libertades fundamentales". (5)

Desde el punto de vista psicológico y sociológico es necesario distinguir al individuo de la personalidad. El primero es -

(5) U P N, Análisis Pedagógico V.2., México, 1983, p.170.

el Yo en tanto que centrado en sí mismo (egocentrismo) con lo - cual crea un obstáculo a las relaciones de reciprocidad inherentes a toda vida social. La persona, es el individuo que acepta libremente una disciplina, o que ayuda a su constitución y se - somete a un sistema de normas recíprocas que subordinan su li - bertad al respeto mutuo.

En resumen lo que afirma el artículo 26 consiste en formar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral y que - respetan dicha autonomía en el prójimo (reciprocidad).

La autonomía y la reciprocidad no pueden alcanzarse en una atmósfera de autoritarismo y coacción; ambas reclaman para su - formación, la experiencia vivida y la libertad de investigación.

La relación maestro-alumno

Como resultado de la libertad concedida a los niños, el maestro sustituye la relación poder-sumisión de la escuela tradi - cional por una relación de afecto y camaradería.

El papel del maestro es el de auxiliar del libre y espontá - neo desarrollo del niño; ante cualquier problema didáctico, ad - ministrativo u organizativo, la actitud solidaria del niño es - tenida muy en cuenta.

La cooperación y la solidaridad sustituyen al aislacionismo y las escuelas empiezan a entenderse como grupo. El trabajo lo

realizan los niños juntos, en grupos, lo que fomenta las relaciones interpersonales. El autogobierno es una práctica muy valorada en la escuela nueva ya que libera tensiones; ocasiona menos resentimiento que la autoridad adulta; enseña la democracia y solidaridad.

La disciplina y su relación con la política de un país

El problema de la disciplina solamente puede ser perfectamente entendido, cuando se le considera en relación con las miras económicas y políticas de un país y con las características especiales de un pueblo.

La disciplina escolar tiene otro propósito además del de perseguir meramente el desenvolvimiento del individuo. Este otro propósito es definitivamente un propósito social. El tipo de disciplina deberá además resultar de las condiciones del cuerpo político del país, los cambios en las condiciones del país tendrán inevitable repercusión en la disciplina escolar.

El problema educacional de la escuela consiste en enfocar las directrices y leyes de la política del país en la formación del tipo de ciudadano que el país requiere.

La educación pone en juego, por una parte las necesidades de la sociedad y por otro las exigencias del niño y su desarrollo. La relación entre estos dos términos es lo que se materia-

liza en las instituciones educativas.

De la disciplina heterónoma a la disciplina autónoma

El problema de la disciplina escolar sería un asunto de poca importancia si no estuviera complicado por dos factores: la opresión y las actitudes autocráticas de los superiores.

No es cosa fácil para un pueblo que por años ha estado acostumbrado al autoritarismo adaptarse a una nueva condición de relativa libertad.

La adaptación psicológica reclamada por la reacción instintiva producida por un nuevo estímulo es un dilatado y laborioso proceso. Hay que tener en cuenta dos factores: el primero procede de las viejas condiciones; el segundo resulta de las nuevas.- Es decir una educación planeada en la cual el alumno sea dueño de sí mismo y de su escuela, debe estar compuesta de alumnos disciplinados. La cuestión de la disciplina, por lo tanto, tiene un lugar predominante en la vida educacional.

Muchos educadores que anhelan el advenimiento de una sociedad bien disciplinada, se oponen a una disciplina escolar impuesta desde arriba, en lugar de la vieja disciplina casi militar que existía en la escuela tradicional, se va a favorecer en los alumnos una disciplina consciente, que surja desde adentro, de lo más hondo del espíritu y sea apetecida como una necesidad pa-

ra la comunidad donde vive.

Para el establecimiento de una disciplina realmente educativa los primeros elementos que han de tenerse en cuenta son las características particulares de los alumnos. No se lograría nada positivo si las normas de comportamiento que se le piden sobrepasan su nivel de madurez, si lo que se pretende es favorecer su desarrollo es preciso adecuarlas al sujeto a medida que entre en nuevas fases de desarrollo madurativo. Ello conducirá gradualmente a un régimen de libertad, en el que cada uno sea responsable de sus acciones. Para conseguirlo el docente de atender, individual y socialmente a sus alumnos a través de un trato constante y respetuoso.

Los niños menores de 12 años pueden ser y de hecho son responsables de mucho de su vida escolar, pero su comportamiento a pesar de la libertad que le debe ser concedida, requiere de la supervisión de la escuela, a fin de que el mismo pueda ser ayudado y reorientado cuando sea necesario y no se sienta solo, no atraviese por fracasos excesivos o no desarrolle la responsabilidad.

La escuela y el hogar con tolerancia, comprensión y firmeza deben encaminar al niño hacia la libertad, la autodisciplina, la responsabilidad, haciéndole sentir y comprender, en la medida de su desarrollo y madurez las consecuencias de sus actos.

Para una buena educación, para la autodisciplina, tanto en la escuela como en el hogar, estas deben funcionar como auténticas comunidades, en las que todos se quieran, respeten, se comprendan y cooperen. No la sumisión sino la persuasión. No la imposición sino la ponderación y reflexión, la elaboración cooperativa de normas que atiendan las necesidades de todos y que respeten todos.

Medios para establecer la disciplina

- 1.- Conocer exactamente el trabajo que se va a realizar en clase, dedicar tiempo suficiente a planear las lecciones del día.
- 2.- Planificación cuidadosa de las actividades en las aulas.
- 3.- Procedimientos en las aulas que evoquen interés e incluyan exposición y como complemento a lo estudiado hechos, ilustraciones y otros materiales nuevos para el estudiante.
- 4.- Participación activa e interesada por parte del educador.
- 5.- Muestras acertadas de trato justo y respeto a la personalidad de cada educando.
- 6.- Evitar sarcasmos y humillaciones innecesarios de los estudiantes.
- 7.- Uniformidad de disposición y reacción frente a las malas conductas en detalles de poca importancia.

- 8.- Abstenerse de pedanterías y peroratas sobre la conducta y la atención.
- 9.- Facilitar las actividades que sitúan a los educandos en el papel de actor y de participante dentro de la clase.
- 10.- Una actitud amistosa y razonable hacia las preguntas de los escolares e inclinación a desviar la discusión hacia temas afines no incluidos en una lección.
- 11.- Buen sentido del humor.
- 12.- Desarrollo de las cualidades del individuo o del grupo mejor que imponerles normas y reglamentaciones arbitrarias.

Algunas generalizaciones y sugerencias para mantener la disciplina

- El elogio y la aprobación social son más efectivos para la promoción de buenos tipos de conducta, que la censura y el castigo.
- El sarcasmo no debe ser empleado en ninguna forma. Los alumnos son sensibles y pueden llegar a sentirse muy heridos por tal procedimiento.
- El maestro nunca debe considerar la mala conducta como una afrenta personal. Debe adoptar una actitud favorable, para que sus intereses y los de sus alumnos vayan en la misma dirección; debe trabajar con sus alumnos y no en contra de ellos.
- Siempre que sea posible, las reglas y los reglamentos ne-

cesarios deben ser formulados por los alumnos y el maestro.

- Hacer sentir a los niños la convicción de que cada uno de ellos es responsable de la disciplina interna de la clase.
- Que los alumnos comprendan la importancia real de las actividades en las cuales están comprometidos.
- Cuando surge un problema disciplinario el maestro debe preguntarse a sí mismo: ¿Qué es lo malo en este curso de estudio?, ¿Qué es lo que está mal en mis métodos de enseñanza?
- Cuando un alumno se porta mal, la causa debe buscarse en el ambiente inmediato del niño, incluyendo en este ambiente a su maestro y después en el muchacho.
- Es preferible la prevención de los problemas disciplinarios, antes que remediar las dificultades que surjan. Si los alumnos tienen suficiente capacidad como para su trabajo, están motivados y se les da comprensión y tratamiento amable por maestros y compañeros, se originaran muy pocos problemas de conducta.

Sugerencias complementarias para lograr una disciplina interna

- Utilizar procedimientos de enseñanza activos, en los que se promueva la reflexión, la participación, la comunicación, el diálogo, el convencimiento, la crítica, el respeto mutuo, etcétera.
- Realizar trabajos interesantes, provechosos, accesibles,-

graduados, dosificados y flexibles.

- Respetar la personalidad de los alumnos y guiarlos de acuerdo con sus diferencias individuales y sus intereses de grupo.
- Evitar el verbalismo, el dictado excesivo de apuntes, las tareas sin utilidad, las amenazas y humillaciones.
- Excluir cualquier código disciplinario interno que propicie la represión y la rigidez de la conducta.
- Formar en los alumnos hábitos positivos respaldados por actitudes conscientes.
- Promover el autogobierno con bases auténticamente democráticos y con objetivos claros de ayuda a la escuela y a la comunidad.
- Entender los problemas individuales y colectivos de los alumnos y ayudarlos a resolverlos.
- Poner al alcance de los alumnos los materiales, herramientas, utensilios necesarios para el trabajo diario.
- Velar por la higiene de las aulas y de la escuela, para favorecer la organización y el rendimiento en el trabajo diario.
- Propiciar en el grupo y en la escuela un ambiente de sana alegría, de respetuosa camaradería y de colaboración permanente.
- Fomentar el trabajo escolar y los deportes al aire libre, las relaciones humanas, los clubes recreativos y culturales, las excursiones y paseos, los intercambios estudiantiles, etcétera.

- Aplicar las mejores formas de evaluación escolar para evitar la reprobación injusta y, con ello, todas las repercusiones negativas que en lo personal y en lo social por tal motivo se originan.

Recomendaciones prácticas a los maestros

Lo que debe hacer el maestro para conseguir disciplina

- Precisar con claridad los objetivos del niño, para motivar convenientemente el trabajo escolar.
- Hacer interesante su clase.
- Variar el tema si el grupo muestra cansancio, alternándolo con juegos.
- Acomodar las tareas de acuerdo con la capacidad del alumno.
- Dejar que los niños actúen de acuerdo con sus intereses.
- Tener el grupo en constante actividad, ésta debe ser:
 - a) Que ponga en juego el poder creativo de los niños.
 - b) Que esté de acuerdo con su capacidad y grado de desarrollo.
 - c) Que el niño se dé cuenta del provecho que le trae la actividad.
 - d) Que esté dentro de los intereses infantiles.
- El maestro se debe ganar la confianza y amistad de los alumnos.
 - a) Jugando con ellos.
 - b) Siendo amable y comprensivo con ellos.

- c) Despertando simpatía.
 - d) Respetando la personalidad del alumno.
 - e) Siendo justo con ellos.
 - f) Ayudándolos a resolver sus problemas.
 - g) Cumpliendo lo que promete.
- Ofrecerle al niño posibilidades de trabajo y el verdadero trabajo, supone la cooperación, repartición de tareas, - condiciones de colaboración, conservación de los instrumentos, orden, limpieza, interés general del grupo, etcétera.

Lo que no debe hacer el maestro porque entorpece la disciplina

- Ser impuntual, desaseado, inmoral y regañón.
- Abusar del verbalismo.
- Sofocar la iniciativa del niño.
- Llevar el trabajo hasta el cansancio.
- Atemorizar a los niños.
- Castigar.
- Tener predilección por determinado alumno.
- Formar complejos.
- Usar lenguaje y modelos inadecuados.
- Tener inactivo el grupo.
- Emplear constantemente la misma técnica de enseñanza.
- Tener un conocimiento deficiente de la asignatura.
- Tomar actitudes perjudiciales.

Medios para obtener la disciplina

El autogobierno escolar

Por medio del autogobierno el niño percibe la autoridad que el grupo escolar ejerce sobre él y siente la necesidad de cumplir con toda una serie de tareas, en función de la responsabilidad contraída con el grupo, a la vez que se siente asistido y valorado por él.

La práctica del autogobierno exige la adaptación de la organización escolar a la vida futura del niño y hace de la colaboración activa de los escolares, en el orden y en la disciplina de la escuela, un factor pedagógico de máxima importancia.

Este sistema pretende desarrollar en los alumnos una conciencia ciudadana.

Un sistema de autogobierno puede ser considerado como un medio que desarrolla en los escolares el sentimiento social y crea en ellos hábitos de responsabilidad. Cada alumno trabaja dentro de un cierto orden, que acepta libremente en la medida en que ha sido establecido por él. En lugar del control del maestro, la comunidad elabora su reglamento propio, que regula la actividad de cada miembro, les señala funciones determinadas y les impone límites, dando así entrada a la responsabilidad personal en un marco de responsabilidades colectivas.

El autogobierno desarrollo en los escolares: el dominio de sí mismo, el sentido psicológico de la autoridad y la obediencia y la afición a la veracidad. Crea en el grupo un espíritu colectivo que domina a los más reacios, los niños aprenden al valor de la división del trabajo, contraen el hábito de someterse a las leyes y a los jefes, los líderes naturales adquieren temprano el sentimiento de responsabilidad, en todos los miembros del grupo se desarrolla el espíritu de iniciativa, el sentido de dignidad personal y colectivo, el espíritu de sumisión razonada, la indulgencia hacia los jefes y el sentimiento de justicia.

El gobierno de los niños en una escuela primaria, contará por lo mínimo con un comité de la sociedad de alumnos y una serie de subcomités o comisiones que pueden ser: de acción social, higiene, puntualidad, asistencia, orden, trabajo, conservación del edificio, lectura recreativa, deportes, periódico mural, etcétera.

Elemento esencial de esta organización es el periódico mural, con una banda ilustrada por los niños y con cuatro columnas: "yo crítico", "yo felicito", "yo quiero", "yo he realizado". Durante toda la semana los niños escriben libremente en él sus observaciones y sus críticas, está prohibido borrar. Un día a la semana tiene lugar la asamblea general, el comité preside. El secretario lee el resumen de la reunión anterior; el tesorero da cuenta de su gestión. El presidente pasa después a dar lectura al periódico mural. Cada crítica es examinada por separado:-

el acusador se explica, el acusado se defiende. El educador, si es necesario da su punto de vista y ayuda a encontrar la solución.

Es raro que se den sanciones, existen algunas reglas sencillas: el que ha ensuciado, que limpie, el que ha contrariado, que ayude.

El periódico también informa acerca del aprovechamiento de las clases y acerca de los fracasos; en prosa o versos describe la vida de la escuela y la del exterior.

Los pactos o convenios individuales o colectivos

Un muchacho conviene en realizar ciertas obligaciones que han sido redactadas y firmadas por él mismo, al fin de semana trae la aprobación de su maestro que lo ha calificado de acuerdo a su rendimiento. Un convenio de un niño de nueve años puede contener cláusulas tales como: no llegar tarde a la escuela, escuchar a los mayores, venir limpio a la escuela, no platicar durante las clases.

Otro muchacho puede contraer algún mutuo compromiso con su padre: preparar bien sus lecciones, siempre que su padre haga bien su trabajo en la fábrica. Al término del período el convenio es traído ante un comité, el cual juzga los resultados.

El convenio lo pueden contraer dos grupos o dos escuelas.

Un grupo desafía a otro de la misma clase a realizar tales o cuales deberes o a producir determinado rendimiento en ciertas tareas.

Las brigadas de choque

Los niños son inducidos a inscribirse como miembros de esas brigadas. Tan pronto como obtengan una calificación de 100 por ciento en sus estudios, trabajo y conducta pueden pertenecer a una de ellas. Cada alumno tienen un libro colgado en la pared del salón en el cual va anotando el porcentaje de calificaciones alcanzadas por él.

El juego

El juego es un medio para el desarrollo de la autonomía. En el los niños se imponen la aceptación de reglas, con lo cual satisfacen su necesidad de justicia y valoración social, mediante la aceptación de las reglas, todos parten de condiciones iguales.

De ahí que el juego sea un recurso excelente para disciplinar el carácter, ya que en él, se desarrollan espontáneamente algunas cualidades morales como la resistencia, decisión, responsabilidad y se acrecienta el sentimiento de solidaridad.

RECAPITULACION Y CONCLUSIONES

La disciplina escolar no puede considerarse aislada del resto de la vida del niño. Está íntimamente amalgamada con las condiciones sociales, políticas y económicas del país, con el ambiente general inmediato del niño, con sus condiciones físicas. Debe existir completa cooperación entre todos los factores que integran la vida de los niños: la escuela, el hogar y los factores culturales.

Las interacciones sociales de cualquier ser humano influyen en la formación de su personalidad, dependiendo pues del tipo de relaciones que establezca con los demás (padre, maestros, amigos, etcétera), se desenvolverá como un sujeto autónomo o heterónimo. La manifestación de la personalidad se expresa a través de las actitudes del sujeto en la realización de sus acciones.

La disciplina es lo que da tono al ambiente escolar y la que más decisivamente influye en la educación de los niños, es el instrumento más poderoso de educación moral, de formación del carácter y de la voluntad infantil, según el tipo de disciplina que el maestro adopte, hará posible el desarrollo normal del niño o creará obstáculos que desvíen y perturben su desarrollo.

La disciplina no se crea con algunas medidas disciplina - rias, sino con todo el sistema educativo, con la organización íntegra de la vida, con la suma de todas las influencias que actúan

sobre el alumno. En este sentido, la disciplina no es una causa, un método, un procedimiento de educación, sino un resultado. La disciplina correcta es el feliz objetivo al que, el educador debe tender con todas sus energías, valiéndose de todos los medios que estén a su alcance.

El fin de una disciplina inteligente no es el respeto a toda costa, ni el perfecto orden, ni la libertad de hacer lo que quieran; más bien se trata de orientar a los alumnos a hacer lo que deben, sin demasiadas presiones, y de tener la vista puesta en los posibles efectos a largo plazo sobre el individuo.

BIBLIOGRAFIA

- CAMPOS, Benjamín. Enseñanza, Método deductivo, Chihuahua, 1970, 75p.
- CLAUSS, G y H. Hiebsch. Psicología del niño escolar, México, - Ed. Grijalbo, 1980, 320p.
- Enciclopedia Técnica de la Educación. Dir. Sergio Sánchez Cerezo, V.I. Madrid. Ed. Santillana, S.A. 1975, 447p.
- FREINET, Célestin. La Formación de la Infancia y la Juventud, - 5 ed., Barcelona, Ed. Laia, 1979.
- HERNANDEZ, Villa agustín. Como se debe controlar la indisciplina en clase, México, Ed. Letra y números, 1980, 36p.
- MONTILLA, Dondé Konzepta Concepción. Problemas del aprendizaje, México, 1981, 97p.
- NERICI, Imídeo G. Hacia una Didáctica General Dinámica, Tr. de J. Ricardo Nervi, 2 ed., Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1973, - 541p.
- SLAVINA, L.S. Niños atrasados e indisciplinados, Tr. de Mateo - Merino, México, Ed. Roca. S.A. 1979, 234p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Análisis Pedagógico, V.I., México, 1983, 278p.
- _____ Análisis Pedagógico, V.2., México, 1983, 251p.
- _____ Criterios de evaluación, México, 1982, 245p.
- _____ Grupos y desarrollo, México, 1983, 257p.
- _____ Pedagogía: Bases psicológicas, cuaderno de evaluación formativa, México, 1983, 125p.
- _____ Pedagogía: Bases psicológicas, México, 1982, 42op.
- VELAZQUEZ, José de Jesús. Vademécum del maestro de escuela primaria, 13ed., México, Ed. Porrúa, S.A. 1982, 495p.